



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS  
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES  
GINEBRA, SUIZA

**B-016-24**

La Misión Permanente de El Salvador ante la Oficina de Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, presenta sus saludos a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, en ocasión de remitir contribuciones de El Salvador al Experto Independiente en protección contra la violencia y la discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género para la presentación de su próximo informe temático a ser presentado en el 56° CDH.

Al respecto, la Misión Permanente de El Salvador, tiene a bien remitir el documento: “Contribuciones sobre discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, en relación con los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión”.

La Misión Permanente de la República de El Salvador aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos las muestras de su más alta consideración.



Ginebra, 31 de enero de 2024

**A la Oficina  
del Alto Comisionado para los Derechos Humanos**